



Grado en Odontología **29315 - Epidemiología y salud pública**

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 2, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Juan Pablo Alonso Pérez de Ágreda** jpalonso@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Asignatura obligatoria que muestra los conceptos básicos de la Salud Pública (SP) en general, como disciplina dirigida a mantener y mejorar la salud de las personas mediante actuaciones organizadas de la sociedad. Dentro de ella, se presta especial atención a una de las herramientas metodológicas de mayor importancia: la epidemiología, como ciencia que estudia la frecuencia y distribución de los problemas de salud y la relación que tienen con sus determinantes.

Se recomienda repasar los conceptos estadísticos y de probabilidad desarrollados en la asignatura de bioestadística.

Es fundamental asistir a las sesiones presenciales para complementar el trabajo personal, y que todo ello permita utilizar las herramientas metodológicas con el fin de manejar los datos sobre situaciones y problemas de salud y sus determinantes, como una de las bases de la SP.

Durante el desarrollo de la asignatura será necesario manejar las fuentes documentales y aplicar herramientas informáticas para la resolución de casos.

Actividades y fechas clave de la asignatura

- Período de clases: 18 de septiembre 2013 a 15 de enero 2014.
- Pruebas de evaluación: por determinar (se establecerán en su caso dentro de las fechas de convocatoria oficial).

<http://wzar.unizar.es/servicios/calendario/>

Lugar donde se imparte la asignatura

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (Huesca)

Sede de la Calle Velódromo - 22006 Huesca.

http://www.unizar.es/centros/fccsd/fccsyd/Odontologia_principal.html

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Interpretar los determinantes que influyen en la salud desde el punto de vista poblacional frente al individual.
- 2:** Adquirir información para poder actuar sobre los problemas de salud.
- 3:** Manejar las fuentes de información científica.
- 4:** Manejar las herramientas básicas metodológicas en salud pública.
- 5:** Conocer las bases de la metodología de la investigación.
- 6:** Construir e interpretar indicadores demográficos básicos.
- 7:** Aplicar la epidemiología para actuar ante problemas de salud.
- 8:** Saber utilizar los elementos clave de la planificación sanitaria.
- 9:** Interpretar el sistema sanitario español.
- 10:** Utilizar la metodología de intervención mediante programas de salud.
- 11:** Interpretar las principales intervenciones ante problemas de salud pública y salud pública bucodental.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura tiene por finalidad presentar una visión de conjunto de la Salud Pública. Inicialmente se ponen en relación los estados de salud y enfermedad de las personas y las poblaciones con los factores que los determinan. Seguidamente se proporcionarán algunos elementos básicos de las herramientas metodológicas necesarias para describir los estados de salud y analizar sus causas: introducción a la metodología de la investigación, demografía y epidemiología. La epidemiología se entiende como parte fundamental de la salud pública por medir los problemas de salud y relacionarlos con sus causas. Se le dedica una parte importante del programa. Se verán a continuación los mecanismos de intervención en salud pública: la planificación y programación sanitarias, situadas dentro del marco general del sistema sanitario en nuestro país. Se finaliza revisando las enfermedades transmisibles y no transmisibles más importantes como problemas de salud pública, y los grandes problemas de salud bucodental.

Los alumnos aprenderán a situar los problemas de salud, y en concreto los de salud bucodental, dentro del marco poblacional y de salud pública, a establecer intervenciones poblacionales de promoción y protección de salud y prevención de la enfermedad, basándose en la metodología epidemiológica. Además desarrollarán mediante trabajo individual, con el apoyo del profesorado, consultas sobre los recursos existentes (libros, revistas y páginas web de referencia) y resolución de problemas basados en casos.

Esta asignatura es un primer paso esencial para la asignatura de Odontología Preventiva y Comunitaria, y en general para tener una visión poblacional y de salud pública en el conjunto de la titulación.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Para poder influir sobre la salud de las personas y de las poblaciones es imprescindible tener un marco de salud pública. Los objetivos que persigue la asignatura son:

Objetivo general de la asignatura:

Conocer y aplicar los instrumentos básicos imprescindibles para la interpretación, control y evaluación de problemas de salud de la población.

Objetivos Específicos:

1. Comprender el punto de vista poblacional frente al individual en la salud, y los determinantes que influyen en la misma.
2. Comprender la importancia de tener información para poder actuar sobre los problemas de salud.
3. Conocer las bases de la metodología de la investigación.
4. Saber construir e interpretar indicadores demográficos básicos.
5. Aplicar la epidemiología para actuar ante problemas de salud.
6. Comprender los elementos clave de la planificación sanitaria.
7. Conocer el sistema sanitario español.
8. Conocer la metodología de intervención mediante programas de salud.
9. Conocer las principales intervenciones ante problemas de salud pública.
10. Conocer y aplicar los programas de salud bucodental en la población.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es relevante porque:

1. Es imprescindible tener en cuenta el punto de vista poblacional y de salud pública para poder actuar sobre los problemas de salud.
2. Una parte crucial de la práctica de la SP consiste en la utilización de herramientas metodológicas para describir y relacionar los problemas de salud.
3. El contexto sanitario es complejo y cambiante, por lo que un profesional especializado necesita estas herramientas para tener posibilidades de intervención sobre los problemas.
4. Es un requisito imprescindible para poder afrontar otras asignaturas del grado. Más en general, el conjunto del grado requiere la base de conocimientos y habilidades que se proporcionan aquí.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: Competencias específicas

CE.MII.1. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

CE.MII.5. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

CE.MII.11. Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

CE.MII.14. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.

CE.MII.15. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

CE.MII.16. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico.

CE.MII.17. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

CE.MII.18. Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

CE.MII.19. Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.

CE.MII.20. Conocer la organización y la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.

CE.MII.21. Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación interinstitucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.

Competencias transversales

1. Resolución de problemas;
2. Toma de decisiones;
3. Capacidad de organización y clasificación;
4. Capacidad de análisis, síntesis y comunicación oral y escrita;
6. Conocimientos de informática relativos al ámbito del estudio;
7. Compromiso ético;
8. Razonamiento crítico;
9. Habilidades en las relaciones interpersonales (trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario y reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad);
10. Motivación por la calidad;
11. Aprendizaje autónomo;
12. Adaptación a nuevas situaciones e iniciativas;
13. Creatividad y espíritu emprendedor;

Competencias generales

CG18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información

para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.

CG30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG31. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la atención primaria de salud.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Como profesional sanitario deberá tener un dominio básico de las herramientas metodológicas que permiten describir los problemas de salud y enfermedad en la población así como diseñar y guiar las posibles intervenciones a realizar.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Actividades de evaluación global según la guía de la asignatura (ANECA):

- Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de la materia propia del módulo (35-70%).
- Evaluación de las habilidades adquiridas en las clases prácticas y seminarios (10-40%).
- Evaluación de la capacidad de resolver problemas y casos prácticos (hasta 20%).
- Evaluación de la capacidad de consulta de la bibliografía (textos recomendados, artículos) y páginas web relevantes para la asignatura, búsqueda y procesado de la información y argumentación, mediante la elaboración de informes; realización, presentación oral (con apoyo audiovisual) y defensa de trabajos; y debates; individualmente o en grupo, en castellano e inglés (hasta 20%).
- Valoración del trabajo individual (hasta 20%).

2:

Descripción detallada de las actividades de evaluación en el curso 2013-2014:

1. Participación en clase

Descripción:

Los alumnos responderán por escrito y oralmente, individualmente y en grupo, preguntas y problemas cortos planteados en clase, sobre los contenidos del programa.

Nivel de exigencia:

La presentación de las respuestas no es obligatoria. Tampoco supone penalización no hacerlas.

Criterios de evaluación:

Los criterios de valoración serán los siguientes:

- Utilización de los métodos adecuados al problema.
- Obtención de las respuestas correctas.
- Explicación sobre el significado e implicaciones de las respuestas obtenidas, en el contexto de los problemas.

- Claridad de la exposición escrita.

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

Se podrá subir hasta 1 punto sobre la calificación final de la asignatura, para aquellas personas que hayan aprobado.

2. Resolución de problemas de epidemiología

Descripción:

El alumno deberá resolver individualmente un conjunto de problemas de epidemiología, que tendrán varios apartados relacionados con los contenidos prácticos vistos en las sesiones presenciales. Los problemas estarán disponibles a lo largo de las clases.

Se presentarán los problemas por escrito, antes de la fecha de evaluación final, enviando un documento por correo electrónico. Se escribirán las respuestas en el espacio previsto en el planteamiento de los problemas.

Nivel de exigencia:

El trabajo deberá alcanzar al menos la puntuación de 5 sobre 10 puntos.

Criterios de evaluación:

Los criterios de valoración serán los siguientes:

- Utilización de los métodos adecuados al problema.
- Obtención de las respuestas correctas.
- Explicación sobre el significado e implicaciones de las respuestas obtenidas, en el contexto de los problemas.
- Claridad de la exposición escrita.

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

Esta prueba supone el 15% de la calificación global de la asignatura.

3. Realización de un trabajo práctico

Descripción:

Cada alumno realizará un trabajo práctico individual consistente en la búsqueda y valoración crítica de informes o artículos de salud pública, de acuerdo con un guión establecido previamente en el planteamiento del trabajo.

Se presentará el trabajo por escrito, antes de la fecha de evaluación final, enviando un documento por correo electrónico. Se escribirán las respuestas en el espacio previsto en el planteamiento de los problemas.

Nivel de exigencia:

La puntuación final deberá alcanzar al menos 5 sobre 10 puntos.

Criterios de evaluación:

Serán los siguientes:

- Capacidad de síntesis y razonamiento crítico.
- Explicación sobre el significado e implicaciones de las respuestas en el contexto de los problemas.
- Claridad de la exposición escrita.

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

Esta prueba supone el 15% de la calificación global de la asignatura.

4. Prueba de evaluación

Descripción:

Se realizará una prueba de evaluación por escrito, con arreglo al programa de actividades descrito en esta guía, cuya primera parte tendrá 40 preguntas tipo test (5 respuestas posibles y una sola correcta) y la segunda parte dos problemas. Ambas partes estarán basadas en los contenidos de las sesiones presenciales. Se escribirán las respuestas en el espacio previsto en el planteamiento de los problemas.

Tanto para la parte 1 como la 2 del examen no se podrá disponer de ningún tipo de material de apoyo, aunque sí se podrán utilizar hojas de borrador y una calculadora. No se permite la utilización de ordenadores.

Nivel de exigencia:

La puntuación final deberá alcanzar al menos 5 sobre 10 puntos.

Criterios de evaluación:

Para la primera parte, las preguntas respondidas incorrectamente restaran 0,25 puntos en la calificación global del examen.

Para la segunda parte, los criterios de valoración serán los siguientes:

- Utilización de los métodos adecuados al problema.
- Obtención de las respuestas correctas.
- Explicación sobre el significado e implicaciones de las respuestas en el contexto de los problemas.
- Claridad de la exposición escrita.

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

Esta prueba supone el 70% de la calificación global de la asignatura. La parte de preguntas tipo test será el 40% y la de problemas el 30% (15% cada problema).

3:

Sistema de calificaciones

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2010), los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en el correspondiente curso académico.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Es recomendable que los alumnos hayan superado la asignatura de estadística. A partir de ahí, el aprendizaje y el logro de los resultados del mismo debe ser consecuencia de la asistencia y participación en las sesiones presenciales programadas y de la realización de los trabajos de carácter individual programados.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: En las sesiones presenciales de exposición teórica y de prácticas se desarrollará el siguiente programa:

Introducción a la Salud Pública

Introducción a la metodología de la investigación

Introducción a la demografía

Epidemiología

Sistemas de información

Planificación y programación sanitarias

Políticas de salud y organización sanitaria

Actuación frente a problemas de salud pública y bucodental

2: **Temas del programa teórico (clases y seminarios)**

(Cada tema se dará aproximadamente en una hora)

1. Introducción a la salud pública (1).
2. Introducción a la salud pública (2).
3. Introducción a la metodología de la investigación (1).
4. Introducción a la metodología de la investigación (2).
5. Demografía (1).
6. Demografía (2).
7. Introducción a la epidemiología.
8. Medidas de frecuencia, asociación e impacto (1).
9. Medidas de frecuencia, asociación e impacto (2).
10. Medidas de frecuencia, asociación e impacto (3).
11. Medidas de frecuencia, asociación e impacto (4).
12. Tipos de estudios epidemiológicos.
13. Estudios epidemiológicos descriptivos.
14. Estudios experimentales.
15. Estudios de cohortes.
16. Estudios de casos y controles.
17. Asociación estadística válida y relación causal (1).
18. Asociación estadística válida y relación causal (2).
19. Asociación estadística válida y relación causal (3).
20. Epidemiología clínica (1).
21. Epidemiología clínica (2).
22. Publicaciones científicas.

23. Revisión de la literatura científica.
24. Sistemas de información sanitaria.
25. Medición de la salud y la enfermedad: indicadores sanitarios.
26. Vigilancia epidemiológica.
27. Estudio de brotes.
28. Planificación y programación sanitarias (1).
29. Planificación y programación sanitarias (2).
30. Políticas de salud y organización sanitaria. Tipos de sistemas sanitarios.
31. Sistema sanitario en España.
32. Actuación frente a problemas de salud pública.
33. Promoción y educación para la salud.
34. Epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles (1).
35. Epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles (2).
36. Epidemiología y prevención de enfermedades no transmisibles (1).
37. Epidemiología y prevención de enfermedades no transmisibles (2).
38. Actuación frente a problemas de salud bucodental.
39. Epidemiología y prevención de problemas de salud bucodental.
40. Situación de la salud pública bucodental en España.

3: Temas del programa práctico

(Cada tema se dará en 2 horas)

1. Fuentes de información sanitaria y cálculo de indicadores.
2. Demografía.
3. Epidemiología: medidas de frecuencia, de asociación e impacto (1).
4. Epidemiología: medidas de frecuencia, de asociación e impacto (2).
5. Epidemiología: tipos de estudios epidemiológicos.
6. Epidemiología: asociación estadística válida y causalidad.
7. Epidemiología: vigilancia epidemiológica y estudio de brotes.
8. Epidemiología: validez de pruebas diagnósticas.
9. Revisión de la literatura científica (1).
10. Revisión de la literatura científica (2).
11. Síntesis y repaso de conceptos principales.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario y horario están por determinar.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Irala-Estévez, Jokin de.. Epidemiologia aplicada / Jokin de Irala-Estévez, Miguel Ángel Martínez-González y Marta Seguí-Gómez. . 2ª ed. act. Barcelona : Ariel, 2008
- Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud / directores, Ildefonso Hernández- Aguado ... [et al.] ; coordinadora de la edición, Blanca Lumbreras Lacarra . 2ª ed. Buenos Aires ; Madrid [etc.] : Editorial Médica Panamericana, D.L. 2011
- Medicina preventiva y salud pública / directores, Antonio Sierra López ... [et al.] ; directores asociados, Fernando Rodríguez Artalejo ... [et al.] . 11ª ed. Barcelona [etc.] : Masson, 2008